

ACTA ASAMBLEA QUINCUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

En la Ciudad de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, siendo las ocho horas del día nueve del mes de Enero del año dos mil diecinueve, reunidos en el Recinto Oficial del Ayuntamiento, específicamente en la Sala de Sesiones de la H. Asamblea y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 52, fracción II, de la Ley Orgánica Municipal; así como por lo dispuesto en los artículos 4, 6, 12 y demás relativos aplicables del Reglamento Interior de Sesiones del Ayuntamiento de Tula de Allende, Estado de Hidalgo; previa convocatoria legal en tiempo y forma; y siendo el día y hora señalados para que se lleve al cabo la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Asamblea Municipal de Tula de Allende, Estado de Hidalgo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista
2. Declaratoria de Quórum Legal
3. Declaratoria de Apertura de la Sesión.
4. Aprobación del Orden del Día.
5. Insaculación del Moderador.
6. Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria.
7. Asuntos Generales.
8. Clausura de la Sesión.

En el desahogo del punto uno del Orden del Día, relativo al pase de lista de asistencia, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, procedió a realizarlo; encontrándose presentes, Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ (Presente); Síndico Procurador Hacendario JANNET ARROYO SANCHEZ (Presente); Síndico Procurador Jurídica NORMA ROMÁN NERI (Presente); Ciudadano JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ DORANTES (Presente); Ciudadana ARACELI LUNA GALLEGOS (Presente); Ciudadano FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE VILLARREAL CERVANTES (Anuencia); Ciudadano MARCOS REYES SANCHEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE IBARRA ALANÍZ (Presente); Ciudadano DIEGO VELÁZQUEZ COLÍN (Presente); Ciudadana LETICIA SEBASTIÁN MENDOZA (Presente); Ciudadano ELEGIO MARTÍNEZ JIMÉNEZ (Presente); Ciudadana MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO (Presente); Ciudadano ALEJANDRO CABRERA DÍAZ (Presente); Ciudadano GUSTAVO GUERRERO SEBASTIÁN (Presente); Ciudadana ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA (Presente); Ciudadano JOSUÉ ISAAC GONZÁLEZ HERNÁNDEZ (Anuencia); Ciudadano JUAN FRANCISCO LUGO HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ (Presente); Ciudadana GABRIELA MORALES PÉREZ (Presente); Ciudadano LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA (Anuencia); Ciudadano GIBRAN PANIAGUA LEÓN (Presente).

En el desahogo del punto dos, relativo a la declaración de existencia o inexistencia de quórum legal, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, informa al Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ,

En el desahogo del punto tres, relativo a la declaratoria de apertura de la Sesión y en uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional, Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENITEZ, con base en la citada declaración de quórum legal, promulga la declaratoria de apertura de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la H. Asamblea a las ocho horas con cincuenta y un minutos del día nueve de Enero del año dos mil diecinueve, de conformidad con lo establece la Constitución Política del Estado de Hidalgo, la Ley Orgánica Municipal y el Reglamento Interior de Sesiones del H. Ayuntamiento de acuerdo al Orden del Día.

En el desahogo del punto cuatro, relativo a la aprobación del Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pregunta a los integrantes de la H. Asamblea si están de acuerdo con el Orden del Día, incluyendo los Asuntos Generales, informo que ha sido aprobado por Unanimitad.

En el desahogo del punto cinco, relativo a la Insaculación del Moderador, recae dicha función en el Regidor GIBRAN PANIAGUA LEÓN.

Continuando con el Orden del Día, relativo al punto número seis, Aprobación del Acta de la Cuadragésima Novena Sesión Ordinaria.

En uso de la voz, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, pide a los asistentes quienes estén por la afirmativa del punto número seis, se sirvan manifestarlo levantando la mano, informo que ha sido aprobada por Unanimitad.

En el desahogo del punto siete, previa autorización del Moderador, el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, da cuenta de los Asuntos Generales.

En uso de la voz, la Regidora MAGDA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO, como es sabido el 25 de noviembre se celebra en todo el mundo el Día de la No Violencia Contra la Mujer, esta fecha fue declarada por la Asamblea General de la Naciones Unidas y su origen se remonta a 1960. La Comisión de Perspectiva de Género, su servidora NORMA ANGÉLICA CHAPA TRUJILLO, la Regidora GABRIELA MORALES PÉREZ, y la Regidora ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA, en coordinación con la Instancia de la Mujer, Sistema DIF Municipal y SIPINNA SIPINNA que nace en diciembre del 2015, Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes y así mismo para promover cada 25 de mes portar una prenda naranja o accesorio "Yo me Pinto de Naranja". Este proyecto es promover los derechos humanos, siendo una de nuestras facultades y obligaciones capítulo 8º artículo 69 inciso II de la Ley Orgánica, por la cual llevaremos a cabo cada 25 de mes visitar un preescolar de las zonas más vulnerables de nuestro Municipio, llevándoles un cuento que inculque valores de respeto, honestidad y tolerancia, así mismo obsequiarles una playera de color naranja y que conozcan el significado de los días 25 "No Más Violencia Contra las Mujeres, Niños y Niñas, Únete al Día Naranja", es cuánto.

En uso de la voz, la Regidora MARÍA GUADALUPE PEÑA HERNÁNDEZ, nada más para hacer una sugerencia, se ha trabajado aquí en la administración el tema de transparencia, del manejo de recursos y el ingreso de los mismos, hemos visto en las redes sociales comentarios

del estacionamiento que genero tanta controversia, es cuánto.

En uso de la voz el Regidor MARCOS REYES SANCHEZ, quiero exponer lo siguiente, pero antes que nada deseando a cada uno de ustedes un muy feliz año y que este año sea mayormente productivo y gocen de muy buena salud que es lo más importante, después de estos buenos deseos, quiero hacer mención de una problemática que aqueja al Municipio no de ahora sino de hace cerca de 50 años, la contaminación que nos ha venido aquejando, con Refinería, con el Río Tula, a nuestros mantos acuíferos, y ahí en los mantos acuíferos es en donde vamos a poner el dedo en la llaga, en las redes sociales se manifiesta una alerta sanitaria, quiero decirles que esta administración desde el inicio ha hecho lo propio y lo conducente porque si sabemos, conocemos la problemática que existe por la contaminación a nuestros mantos fráticos, se han hecho algunos estudios, se han hecho algunas acciones, el Presidente Municipal ha tenido reuniones, su servidor, el Director de la Comisión de Agua, hemos andado activos, en esta situación, porque es una cuestión de salud. Se habla de una alerta sanitaria, hoy la COPRISE región Tula, región de Hidalgo no ha emitido tal alerta. Para ello pido a mis amigos, y compañeros Regidores, pudieran pedirle al Director de la Comisión de Agua que nos pudiera dar un informe pormenorizado de las acciones que ha ejecutado en la cuestión de los pozos. Como se ha ido trabajando, que acciones ha hecho, pido a mis compañeros Regidores la anuencia para que el Director de la Comisión de Agua haga uso de la palabra.

En uso de la voz previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal, solicita a los Integrantes de la Asamblea se sirvan levantar la mano quienes estén por la afirmativa para la participación del Director del Sistema de Agua y Alcantarillado de Tula, aprobado por Unanimidad.

En uso de la voz el Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tula Ingeniero OMAR ALFONSO BRAVO BARCENAS, quisiera retomar este punto que verdaderamente es importante, porque se puede generar una psicosis dentro del Municipio. Se emite un comunicado dentro de las redes sociales que existe una alerta sanitaria, la cual nosotros nos dimos a la tarea de investigar, la cual no es oficial, no hay nada declarado aún más, sin embargo si ha habido acciones realizadas por medio de la CONAGUA, a través de ciertas organizaciones sociales. Entonces estas organizaciones sociales, pidieron a la CONAGUA hacer una inspección a nuestros pozos, derivado de la contaminación del Río Tula, derivado de la contaminación de la Presa Endho y ellos vinieron a hacer unos estudios, sin informarnos todavía de cuál era la problemática, nos mandan los resultados de estos estudios, los someten a una reunión en septiembre del año pasado, informándonos que en ciertos de nuestros pozos, que en ciertos pozos, existe una contaminación, para lo cual nosotros ya habíamos tomado cartas en el asunto, sin saberlo; nosotros a través del organismo mandamos hacer unos estudios con el INTA, para saber la calidad del agua de ciertos pozos. Y, aquí viene un poco la controversia, en que nuestros resultados no concuerdan con los resultados que ellos manejan, desafortunadamente los canales de comunicación no se dieron adecuadamente, CONAGUA entrega los resultados a las

cual se llega a un acuerdo de hacer un segundo muestreo, porque, pues porque nosotros defendíamos los resultados que nosotros teníamos y aparte los hicimos con una entidad federal que es el INTA el Instituto Mexicano de la Tecnología del Agua y que hoy nuestros resultados también están amparados bajo ciertas normas. Entonces, se va a hacer un segundo muestreo para poder descartar o corroborar ciertos resultados, pero aun habiendo esos resultados ya hay ciertas propuestas de solución como son las construcciones de plantas potabilizadoras en ciertos pozos, reposiciones de pozos, esto, reposición de ciertos sistemas de agua potable, entonces, ya esas acciones o esas propuestas ya se están trabajando, para que, para que en cuanto haya que subir los proyectos y bajar el recurso, pues al final ya tengamos todo sobre la mesa. Cabe resaltar que el Gobierno Municipal a través de nuestro Presidente y a través de la Asamblea, venimos trabajando ya en ese aspecto, en el tema de la calidad del agua, tan es así, que en el año 2016, 2017 se gestionaron tres plantas potabilizadoras, para el Pozo San Francisco Bojay, el Pozo Insurgentes que está en la Segunda del Llano y el Pozo Iturbe que está en esta localidad y para el 2018, se autorizó la planta potabilizadora del pozo Iturbe, la cual está en construcción, esto derivado pues de la suma de voluntades tanto de nuestro Presidente Municipal y la Asamblea, para autorizar este proyecto. La comisión de agua ha venido trabajando en el tema de la calidad del agua, porque cuando recibimos la administración tenemos seis equipos de cloración, teniendo 18 fuentes de abastecimiento, hoy les puedo asegurar, les puedo decir que tenemos 17 equipos de cloración en todas nuestras fuentes de abastecimiento, quiere decir que hoy nos preocupamos por la calidad y por el buen servicio que les tenemos que brindar a nuestros ciudadanos, entonces esos son los pormenores que hoy existen, no hay una declaratoria oficial, más sin embargo, estamos trabajando para mejorar la calidad de nuestra agua y poder brindar un mejor servicio, es cuánto.

En uso de la voz, el Presidente Municipal Constitucional Licenciado ISMAEL GADOTH TAPIA BENÍTEZ, quisiera ahondar un poquito en el tema, porque pareciera que pudiéramos confrontar una opinión que se da tanto en una organización como CONAGUA y la COFEPRIS, y la idea principal de este Gobierno Municipal es que brindemos los mejores resultados, especialmente la calidad del agua que se requiere para los ciudadanos de la zona, no es nada más el Municipio de Tula, la evaluación se ha hecho para Municipios como Tepetitlan que ahí se encuentra un pozo, los pozos en que se han hecho algunas evaluaciones, el 28 de noviembre COFEPRIS envía un documento precisamente a la Secretaría del Medio Ambiente, para buscar, 28 de noviembre 2018, se le entrega este documento a la COFEPRIS, signado por Julio Sánchez y Tepoz que es el Comisionado o era el Comisionado Federal, al Ingeniero Rafael Pacchiano Alamán que era el Secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales a Nivel Nacional, el problema lo sabemos todos, la zona representa un alto riesgo, la zona donde está la Presa Endho, el propio Río Tula que en otras ocasiones hemos estado solicitando la planta de tratamiento de aguas residuales, bueno y como mejorar las condiciones en las que se están atendiendo los pozos. La comisión municipal del agua, la comisión de agua potable a tenido a bien el encargo de buscar alternativas de solución.

...a la Secretaría de Salud, a la propia CONAGUA, a la
Comisión Estatal del Agua para que trabajemos de manera coordinada y
podamos buscar el mejoramiento de plantas potabilizadoras de agua que eso
sea una alternativa de solución o en su caso lo que también ha manejado
diferentes organizaciones, no quisiera nada más hacer referencia a una, de
hacer alguna perforación de pozos en diferentes comunidades, lo que
nosotros hacemos referencia y hemos recalcado mucho con CONAGUA y
con las instancias que pudieran bajar el recurso, que es una zona que lleva
muchos años recibiendo agua negra y que en ocasiones lamentablemente
lastima nuestros riñones acuíferos y donde le hagamos perforación
invariablemente vamos a encontrar condiciones de agua contaminadas.
Que queramos conocer, que a través de salud podamos emprender que
tanto impacto en salud, es decir, si ha existido algún brote, alguna epidemia
que sea específicamente por condiciones en el consumo del agua potable
por el consumo del agua que se está suministrando, en muchas ocasiones y
lo vemos en diferentes comunidades, el agua la utilizan para diferentes
usos, el agua potable o el agua para consumo humano se da a través de
agua embotellada o a través de otras medidas de tratamiento para el propio
consumo humano. Yo quiero pedirle tanto a la comisión de agua potable al
Ingeniero Omar Bravo, agradecerle a la comisión de Regidores,
especialmente al Regidor Marcos Reyes, que están muy al pendiente, que
han hecho un recorrido con la CONAGUA, el día de ayer después de la
reunión que tuvimos el día lunes, para estar muy cercanos en buscar una
solución y una alternativa que permita tener una mejor condición y mejor
calidad del agua que la que estamos suministrando hasta este momento.
Creo que esa sería la mejor posición que tendría el gobierno municipal,
especialmente de la mano con el gobierno del estado y hoy con el gobierno
federal. Que busquemos más plantas de tratamiento de aguas residuales,
que busquemos plantas potabilizadoras que sigamos con el tratamiento de
la cloración del agua y sobre todo mantener un estudio como lo hemos
solicitado tanto a la jurisdicción sanitaria como a la dirección de salud
municipal para identificar directamente las comunidades del municipio y con
la comunicación que se tiene en los municipios aledaños para identificar si
hay algún brote que coincida con características de agua en malas
condiciones, o agua que ponga en riesgo la salud de los ciudadanos. Si es
necesario cerrar pozos tenemos que hacerlo de manera consensuada para
evitar que haya un pánico una situación que permita a las comunidades
mantener una información que no sea la adecuada, o que sea información
que no tenga la veracidad o la formalidad de las dependencias
correspondientes. Hago referencia a CONAGUA, hago referencia a la
Comisión Estatal del Agua, hago referencia a Salud, tanto municipal, estatal
y en el caso federal y sobre todo la comunicación estrecha con las
autoridades en cada una de las comunidades, delegados, en el caso de los
comisariados y donde existieran algunos comités. Creo que este tema no es
para nada sencillo, tendremos que irlo trabajando de la mano y mantener
esa comunicación integrantes de la comisión, ojala se pudieran integrar más
regidores con este tema. No sé si se pudiera, Regidor, ampliar sobre
algunos otros temas que quisiera abordar.

una petición tanto a la Secretaría de Salud, a la propia CONAGUA, a la
Comisión Estatal del Agua para que trabajemos de manera coordinada y
podamos buscar el mejoramiento de plantas potabilizadoras de agua que eso
sea una alternativa de solución o en su caso lo que también ha manejado
diferentes organizaciones, no quisiera nada más hacer referencia a una, de
hacer alguna perforación de pozos en diferentes comunidades, lo que
nosotros hacemos referencia y hemos recalcado mucho con CONAGUA y
con las instancias que pudieran bajar el recurso, que es una zona que lleva
muchos años recibiendo agua negra y que en ocasiones lamentablemente
lastima nuestros riñones acuíferos y donde le hagamos perforación
invariablemente vamos a encontrar condiciones de agua contaminadas.
Que queramos conocer, que a través de salud podamos emprender que
tanto impacto en salud, es decir, si ha existido algún brote, alguna epidemia
que sea específicamente por condiciones en el consumo del agua potable
por el consumo del agua que se está suministrando, en muchas ocasiones y
lo vemos en diferentes comunidades, el agua la utilizan para diferentes
usos, el agua potable o el agua para consumo humano se da a través de
agua embotellada o a través de otras medidas de tratamiento para el propio
consumo humano. Yo quiero pedirle tanto a la comisión de agua potable al
Ingeniero Omar Bravo, agradecerle a la comisión de Regidores,
especialmente al Regidor Marcos Reyes, que están muy al pendiente, que
han hecho un recorrido con la CONAGUA, el día de ayer después de la
reunión que tuvimos el día lunes, para estar muy cercanos en buscar una
solución y una alternativa que permita tener una mejor condición y mejor
calidad del agua que la que estamos suministrando hasta este momento.
Creo que esa sería la mejor posición que tendría el gobierno municipal,
especialmente de la mano con el gobierno del estado y hoy con el gobierno
federal. Que busquemos más plantas de tratamiento de aguas residuales,
que busquemos plantas potabilizadoras que sigamos con el tratamiento de
la cloración del agua; y sobre todo mantener un estudio como lo hemos
solicitado tanto a la jurisdicción sanitaria como a la dirección de salud
municipal para identificar directamente las comunidades del municipio y con
la comunicación que se tiene en los municipios aledaños para identificar si
hay algún brote que coincida con características de agua en malas
condiciones, o agua que ponga en riesgo la salud de los ciudadanos. Si es
necesario cerrar pozos tenemos que hacerlo de manera consensuada para
evitar que haya un pánico una situación que permita a las comunidades
mantener una información que no sea la adecuada, o que sea información
que no tenga la veracidad o la formalidad de las dependencias
correspondientes. Hago referencia a CONAGUA, hago referencia a la
Comisión Estatal del Agua, hago referencia a Salud, tanto municipal, estatal
y en el caso federal y sobre todo la comunicación estrecha con las
autoridades en cada una de las comunidades, delegados, en el caso de los
comisariados y donde existieran algunos comités. Creo que este tema no es
para nada sencillo, tendremos que irlo trabajando de la mano y mantener
esa comunicación integrantes de la comisión, ojala se pudieran integrar más
regidores con este tema. No sé si se pudiera, Regidor, ampliar sobre
algunos otros temas que quisiera abordar.

En uso de la voz previa autorización del Moderador el Presidente
Municipal Constitucional, en referencia a los recursos que se han recibido
arreglando la feria del juguete, en ocasiones pues genera mucha

M. Ing. Omar Bravo

[Signature]

Dr. Apolillano

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

280 espacios y tuvimos una recaudación de \$104,400.00 pesos, que entraron a la administración municipal, entendemos ahí que requieren hacer algunos ajustes y buscar la mayor de las alternativas para que la administración municipal este a cargo de estos eventos. En el 2019 pudimos lograr un incremento principalmente en los espacios que fueron 280, en donde tuvimos un ingreso de \$131,530.00 pesos, por concepto del pago de cada uno de los integrantes, o de quienes estuvieron haciendo el comercio precisamente con esta fecha del día del juguete del día de reyes. Todos los pagos se hicieron con un folio, y están debidamente ingresados al área de tesorería. El estacionamiento que se utiliza en el boulevard de las vías, específicamente como ustedes saben sobre Atanasio Bernal y Matamoros, se dejó libre, en el crecimiento de este evento o de esta actividad comercial que se hace de manera tradicional en el centro del Municipio; teníamos el riesgo de que más comerciantes se instalaran de manera informal o que alguien se acercara a hacer uso de los estacionamientos y obviamente poder generar un riesgo de que el recurso no entrara de manera directa al Municipio. Se toma la decisión de habilitarse en un estacionamiento, del cual se tuvo un ingreso de \$6,620.00 pesos, que más allá del ingreso que se tenía o que se buscaba, es regular principalmente el tema de seguridad para quienes por ahí tenían la necesidad de transitar. Es un área complicada que si no le dábamos nosotros el uso o alguna atención cualquier otra persona podía llegar a instalar como lo han hecho en algunos otros años y obviamente pudiéramos tener mayor riesgo, no es el ingreso que se tiene por parte del Municipio, pero al final Regidora Guadalupe Peña, esos son los montos que se tuvieron en la feria del juguete un total de \$138,150.00 pesos, que están divididos en \$132,530.00 y los espacios que se ubicaron ahí y \$6,620.00 pesos por el tema de estacionamiento. Lo hemos dicho durante varios meses y dentro de esta administración, los temas de gestión del Gobierno Municipal, principalmente del Ejecutivo, para buscar que los presupuestos, pues sean acorde a lo que hoy nosotros traemos de los recursos que se aplicaron en el 2018 y los recursos que se van a aplicar para el 2019, me sumo a las felicitaciones que hace el Regidor y además reiterarle a los ciudadanos que los desearmos que este año 2019, venga cargado de cosas positivas de que el Municipio siga avanzando, de que las decisiones que ya han tomado como en el caso de impuesto predial que hoy ustedes lo pueden observar, estamos buscando que los ciudadanos se sientan más cómodos, mucho más agilizados, que a partir del día 2 de marzo se está dando este servicio en el Auditorio Municipal y esperamos que habrá algunos ajustes por hacer, algunas mejoras, siempre tenemos dicho, áreas de oportunidad, pero principalmente el tiempo de espera de un ciudadano no rebasa los 15 minutos y eso ha permitido que la gente esté dispuesta a ir apoyando. Pero más allá de lo que nosotros podemos recabar como recursos propios, quiero compartirles que después de las gestiones en donde estuvimos locando puertas, tanto con los Congresos Federal, con el Congreso Local, se ha ya publicado en el periódico oficial del Estado el presupuesto que se tiene etiquetado para este Gobierno Municipal para el ejercicio 2019. Quiero hacer el comparativo de lo que teníamos en el 2018 y como vamos a enfrentar ahora el presupuesto para el 2019. El Fondo General de

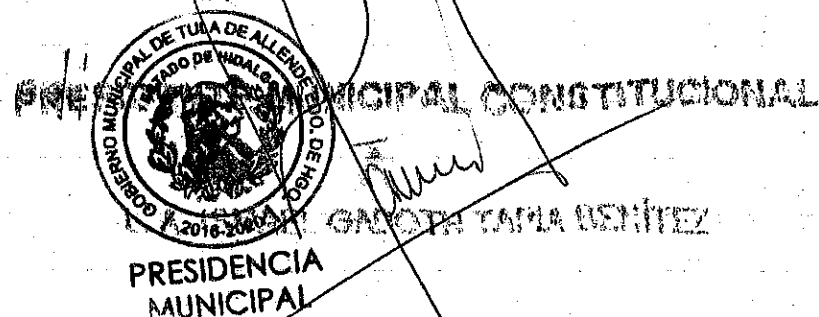
pesos, tuvimos un aumento de \$1'827,630.00 pesos. Existe el impuesto Especial sobre Producción y Servicios al IEPS que va exclusivamente a los trabajos y el presupuesto era de \$1'067,873.00 pesos en el 2018 y en el presupuesto 2019 tenemos \$1'473,270.00 pesos, esto quiere decir que es un aumento de \$405,397.00 pesos. En el impuesto sobre automóviles nuevos el ISAN teníamos un presupuesto en el 2018 de \$525,614.00 pesos y logramos un presupuesto en el 2019 de \$597,526.00 pesos, es decir que tuvimos un incremento de \$71,912.00 pesos. De la compensación de impuestos sobre automóviles, es una compensación que va directamente al ISAN, solo presupuesto 2018 \$110,663.00 pesos y en el 2019 \$111,602.00 pesos, tuvimos un incremento de \$839.00 pesos, en las participaciones de gasolinas y diesel el IEPS de gasolinas, el presupuesto del 2018 era de \$3'604,073.00 pesos, tuvimos una reducción de \$3'546,308.00 pesos para el 2019 que representan \$57,765.00 pesos menor al del 2018. El Fondo de Fiscalización y Recaudación en el 2018 era de \$1'708,389.00 pesos, contra \$1'653,611.00 pesos para el 2019, tuvimos una reducción de \$54,778.00 pesos. De los Fondos de Aportación para Infraestructura Social Municipal el FAISM en el 2018 teníamos \$24'555,910.00 pesos. Hasta ahora no tenemos una modificación, se sigue manteniendo esa cantidad \$24'555,910.00 pesos, esperando poder buscar algunos recursos extraordinarios para poder incrementar este fondo y lo mismo para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal el FORTAMUN, son \$66'795,624.80 pesos, lo mismo para el 2019. El presupuesto del techo financiero en el 2018, era de \$183'259,222.60 pesos, para el presupuesto 2019 es de \$194'604,156.00 pesos, es decir que logramos un incremento en este presupuesto de \$11'344,933.40 pesos, estos techos financieros generan una oportunidad principalmente de mantener un gasto, porque pudimos demostrar tanto en el Congreso de la Unión, como en el Congreso del Estado que los recursos se están aplicando, que estamos buscando medidas de austeridad, desde que inició esta administración estamos por todos los medios apoyándonos tanto a la Ley de Armonización Contable, a la Ley de Disciplina Financiera que son hoy los ejes rectores sobre los cuales tenemos que estar trabajando. Estamos solamente en espera del recurso de FORTASEG que se estará etiquetando entre los meses de enero y mediados del mes de febrero, los montos se han redado a nivel nacional, lo que nosotros queremos conocer cómo se van a distribuir en cada uno de los municipios. Por parte de lo que nos tocaba ejercer en el ejercicio 2019 se ha cumplido en la totalidad, los \$10'000,000.00 de aportación que se dan del Gobierno Federal más los \$2'000,000.00 de pesos que se dan por parte del Gobierno Municipal se tienen etiquetados, ejecutados y comprobados y queremos hacerles una invitación especialmente a los medios de comunicación, integrantes de la Asamblea Municipal para el próximo viernes a las 09:00 de la mañana, donde se estará entregando el equipamiento que se tiene precisamente para el área de Seguridad Pública, pero también un tema para el Área de Protección Civil, lo que se está trabajando con el área de Servicios Públicos y obviamente la administración municipal que nos toca como Ayuntamiento llevar en este periodo 2019. La tarea no ha sido sencilla, es una cuestión de gestión de recursos, somos más de 2,400 municipios en el país, donde todos andamos buscando los recursos, ustedes vieron en los medios de

necesidades y a la normativa que los propios ciudadanos en cada una de las 54 comunidades vienen demandando. Estos recursos como los que se tienen en los ingresos propios, iniciando del predial, iniciando con el fono de la feria del juguete y las actividades que se realizan durante todo el año buscaremos que sean como se ha hecho a través de la única ventanilla de captación de recursos que es la tesorería y obviamente pedirle al área de transparencia que puedan subir esta información para que sea del dominio público y la gente lo pueda estar consultando, es cuento.

En el momento del punto ocho del Orden del Día, relativo a la Clausura de la Sesión, previa autorización del Moderador el Secretario General Municipal Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, manifiesta que una vez acordados los puntos del Orden del Día se pasa a la Clausura de la Sesión.

CLASURA DE LA SESIÓN

Siendo las nueve horas con veintidós minutos del día nueve de Enero del año 2019 dos mil diecinueve, el Ejecutivo Municipal Licenciado (SMAEL GADOTI) TAPIA BENITEZ, da por concluidos los trabajos de la Quincuagésima Primera Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea Municipal de Tula de Allende, Hidalgo, ante la fe del Secretario General Municipal, Doctor ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN, firmando al calce los que en día intervinieron y quisieron hacerlo.



ASAMBLEA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

SÍNDICOS PROCURADORES

HACENDARIA

JURÍDICA

C. JANNET ARROYO BÁNCHEZ

C. NORMA ROMÁN NEHÍ

REGIDORES

C. JOSE MIGUEL RODRIGUEZ
DORANTES

C. ARACELI LUNA GALLEGOS

C. FERNANDO GARCÍA DOMÍNGUEZ

C. MARIA GUADALUPE VILLARREAL
CERVANTES

C. ELIEGO MARTÍNEZ PÉREZ

C. MAGDA ANGÉLICA CHAPA
TRUJILLO

C. ALEJANDRO CABRERA DÍAZ

C. GUSTAVO QUERRERO
DEJASÍAN

C. ROMÁN OLIVIA GARCÍA VILLEDA

C. JOSUE ISAAC GONZÁLEZ
HERNÁNDEZ

C. JUAN FRANCISCO LUGO
HERNÁNDEZ

C. MARIA GUADALUPE PENA
HERNÁNDEZ

C. GABRIELA MORALES PÉREZ

C. LUIS EDUARDO DURÁN LAGUNA

C. GIBRAN PARRASIA LEÓN

DR. ALEJANDRO ALVAREZ CERÓN
SECRETARIO GENERAL
SRÍA. GRAL. MUNICIPAL